ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLARRODRIGO (JAÉN)

2018/883 *Aprobación definitiva del Presupuesto Municipal del año 2018.*

Anuncio

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril y 169.3 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y habida cuenta que la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de enero de dos mil dieciocho, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de este Ayuntamiento para 2018, junto con sus Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace público lo siguiente

PRESUPUESTO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE VILLARRODRIGO AÑO 2018

	Estado de Gastos	
Capítulo	**Descripción**	**Importe Consolidado**
1	GASTOS DE PERSONAL	126.126,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	303.300,00
3	GASTOS FINANCIEROS	7.050,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	12.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	**460.476,00**

	Estado de Ingresos	
Capítulo	**Descripción**	**Importe Consolidado**
1	IMPUESTOS DIRECTOS	79.100,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.500,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	58.032,84
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	289.983,16
5	INGRESOS PATRIMONIALES	30.860,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	**460.476,00**

cve: BOP-2018-883
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Plantilla de Personal de Ayuntamiento de Villarrodrigo

A) Funcionario de Carrera número de plazas 2
Denominación del puesto, número de plazas, grupo, subgrupo, observaciones
1.- Con Habilitación Nacional
Secretaría-Intervención 1 A/A2 Cubierta
2.- Administración Especial
(Servicios Especiales) 1 C/C2 Vacante

B) Personal Laboral Fijo número plazas 1
Denominación del puesto, número de plazas, observaciones
Auxiliar Administrativo 1 Cubierta

Resumen
Total Funcionarios Carrera: número de plazas 2
Total Personal Laboral: número de plazas 1

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso–administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Villarrodrigo, a 01 de Marzo de 2018.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ ÁNGEL OLIVAS CORRALES.

cve: BOP-2018-883
Verificable en https://bop.dipujaen.es